



"INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATIZAPÁN"



2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ATIZAPÁN SANTA CRUZ ESTADO DE MÉXICO, A 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SECCIÓN: IMCUFIDEA

OFICIO: PMASC/IMCU/073/2024

ASUNTO: Aclaración encuesta SEvAC 2024

Dra. Miroslava Carrillo Martínez.

Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México.

Presente:

Por medio del siguiente oficio reciba un cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo me sirvo de él, para informar que el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atizapán atendiendo al reactivo que a la letra dice E.9.2.10 "Publica Programas y Proyectos de Inversión" no aplica para el ente que está informando.

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a la orden para cualquier aclaración o duda.

Atentamente:

Jaqueline Molina Zaragoza
Tesorero del IMCUFIDE Atizapán

